DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 263
Número de Repertorio: 708

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintinueve de Enero del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE LINDEROS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 263 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306950971	REYES CHAVEZ GISELLA MARIANELA	PROPIETARIO
1304142845	QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2113724000	83821	RECTIFICACION DE LINDEROS

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACION DE LINDEROS

Fecha inscripción: lunes, 29 enero 2024

Fecha generación: lunes, 29 enero 2024

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 5 9 8 2 7 5 T W 7 Y Q V S

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000084607

20241308001P00260

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308001P00260

ACTO O CONTRATO:
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE ENERO DEL 2024, (10:59)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304142845	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	REYES CHAVEZ GISELLA MARIANELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306950971	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308001P00260
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ENERO DEL 2024, (10:59)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ https://portalciudadano.manta.gob.ec/ https://portalciudadano.manta.gob.ec/ https://portalciudadano.manta.gob.ec/
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2024	13	08	01	P.00260

ESCRITURA PÚBLICA DE: RECTIFICACIÓN DE LINDEROS

OTORGAN:

LOS CONYUGES SEÑOR QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO; Y SEÑORA REYES CHAVEZ GISELLA MARIANELA. -

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro, ante mí, Abogado **SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, los señores: Don **QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO**, con número de cedula uno tres cero cuatro uno cuatro dos ocho cuatro guion cinco, por sus propios derechos, de estado civil casado, de ocupación empleado privado, correo: gzambrano@hotmail.com, con teléfono: 0995373998, domiciliado en la ciudadela el Palmar MZ. 4 villa 3 del cantón Manta; y, Doña **REYES CHAVEZ GISELLA MARIANELA**, con número de cedula uno tres cero seis nueve cinco cero nueve siete guion uno, por sus propios derechos, de estado civil casada, de ocupación estudiante, teléfono: 0979801162, domiciliada en la ciudadela el Palmar MZ. 4 villa 3 del cantón Manta; a quienes se le denominaran **LOS RECTIFICANTES.-** Los Rectificantes son de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta

escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Rectificación, se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **RECTIFICACION**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, los señores: Don QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO, y, Doña REYES CHAVEZ GISELLA MARIANELA, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán **"LOS RECTIFICANTES". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** Declaran los señores Don QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO, y, Doña REYES CHAVEZ GISELLA MARIANELA, que son dueños y propietarios de Inmueble signado con el No. tres (3) de la manzana cuatro del programa de viviendas PALMAR III ETAPA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que adquirieron en su estado civil casados entre sí, por compra que le hiciera al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública primera del cantón Manta, el treinta y uno de marzo del año mil novecientos noventa y tres, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecisiete de mayo del año mil novecientos noventa y tres.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: por el **Norte**, con siete metros y lindera con Av. principal; por el **Sur**, con seis metros ochenta y tres centímetros y lindera con lote cinco; por el **Este** con quince metros y lindera con lote n. cuatro; por el **Oeste** con quince metros lindera con lote n. dos; con una superficie total de ciento tres metros cuadrados setenta y tres decímetros

Ab. Santiago Pierro Urresta 1 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

83821

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24002781
Certifico hasta el día 2024-01-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: martes, 01 agosto 2023
Información Municipal:
Dirección del Bien: programa de viviendas PALMAR III ETAPA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el No. tres (3) de la manzana cuatro del programa de viviendas PALMAR III ETAPA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: por el Norte, con siete metros y lindera con Av. principal; por el Sur, con seis metros ochenta y tres centímetros y lindera con lote cinco; por el Este con quince metros y lindera con lote n. cuatro; por el Oeste con quince metros lindera con lote n. dos; con una superfice total de ciento tres metros cuadrados setenta y tres decímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	478 lunes, 17 mayo 1993	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	920 lunes, 17 mayo 1993	659	660
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	268 miércoles, 23 febrero 2000	0	0
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	99 miércoles, 20 septiembre 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[1 / 4] HIPOTECA
Inscrito el: lunes, 17 mayo 1993
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: PORTOVIEJO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 marzo 1993
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 478
Número de Repertorio: 1722
Folio Inicial: 0
Folio Final : 0

a.-Observaciones:
HIPOTECA -PATRIMONIO FAMILIAR. Inmueble signado con el número TRES (3) de la manzana Cuatro, del Programa de vivienda denominado " El Palmar III Etapa" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA		MANTA
DEUDORA HIPOTECARIA	REYES CHAVEZ GISELLA MARIANELA	CASADO(A)	MANTA

DEUDOR HIPOTECARIO	QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 17 mayo 1993 **Número de Inscripción :** 920 **Folio Inicial:** 659
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1721 **Folio Final :** 660
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 marzo 1993
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
El inmueble signado con el No. tres (3) de la manzana cuatro del programa de viviendas PALMAR III ETAPA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: por el Norte, con siete metros y lindera con Av. principal; por el Sur, con seis metros ochenta y tres centímetros y lindera con lote cinco; por el Este con quince metros y lindera con lote n. cuatro; por el Oeste con quince metros lindera con lote n. dos; con una superfice total de ciento tres metros cuadrados setenta y tres decímetros cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REYES CHAVEZ GISELLA MARIANELA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA		MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[3 / 4] CANCELACIÓN DE HIPOTECA
Inscrito el: miércoles, 23 febrero 2000 **Número de Inscripción :** 268 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 996 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 febrero 2000
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Cancelación de hipoteca. Predio ubicado en el Programa Palmar III Etapa de la Parroquia Tarqui del cantón Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	REYES CHAVEZ GISELLA MARIANELA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO
[4 / 4] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR
Inscrito el: miércoles, 20 septiembre 2023 **Número de Inscripción :** 99 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5936 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 septiembre 2023
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	REYES CHAVEZ GISELLA MARIANELA	CASADO(A)	MANTA

PROPIETARIO QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO CASADO(A)

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2024-01-25
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : BRIONES QUIJIJE LUBER ANTONIO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24002781 certifico hasta el día 2024-01-25, la Ficha Registral Número: 83821.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 dias, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 3 4 6 7 0 O E 6 I 9 T L

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2134670OE6I9TL

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **2134670OE6I9TL**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD**

NÚMERO DE ORDÉN: **WEB-24002781**

NÚMERO DE FICHA: **83621**

SOLICITANTE: **BRIONES QUIJIJE LUBER ANTONIO - 1306326883001**

BENEFICIARIO: **BRIONES QUIJIJE LUBER ANTONIO - 1306326883001**

FECHA DE SOLICITUD: **2024-01-25 10:38:56**

FECHA DE VENCIMIENTO: **2024-02-24 11:02:48**

N° 00258-23012024

Manta, martes 23 enero 2024

AUTORIZACIÓN

En atención al trámite **RMLE00258-23012024**, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO Y SRA . (C.C. 1304142845), para que celebre escritura de **RECTIFICACIÓN** de un lote ubicado en el barrio EL PALMAR de la parroquia LOS ESTEROS del cantón MANTA, con clave catastral **N°2-11-37-24-000**, que según ficha registral **N°83821**, posee las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: Compraventa autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta el 31 de marzo de 1993 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 17 de mayo de 1993.

MEDIDAS Y LINDEROS DESCRITOS SEGÚN FICHA REGISTRAL N°83821

NORTE:	7 m Lindera con Av. principal.
SUR:	6.83 m Lindera con lote cinco.
ESTE:	15 m Lindera con lote n. cuatro.
OESTE:	15 m Lindera con lote n. dos.
ÁREA TOTAL:	**103.73m^2**

Anexo 1 - Gráfico de implantación según escrituras

LEVANTAMIENTO SEGÚN SOLVENCIA

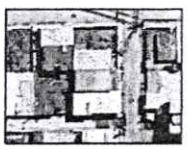

MZ-4TA LT.03 EL PALMAR III ETA

Código Seguro de Verificación (CSV)

1289264J21GB5ZX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

N° 00258-23012024

Manta, martes 23 enero 2024

UNA VEZ REVISADO EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y CORROBORADO EN EL PLANO CARTOGRÁFICO DEL CANTÓN MANTA SEGÚN COORDENADAS, CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA DEL(LA) ARQUITECTO ZAMBRANO SOLORZANO CRISTHIAN XAVIER, CON REGISTRO PROFESIONAL 1016-2019-2125262, SE DETERMINA QUE LAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL LOTE SON LAS SIGUIENTES:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS A FAVOR DE QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO Y SRA . (C.C. 1304142845). UBICADO ACTUALMENTE EN MZ-4TA LT.03 EL PALMAR III ETA

FRENTE:	7m - Lindera con Av. principal.
ATRÁS:	6.83m - Lindera con lote n. cinco.
DERECHO:	15m - Lindera con lote n. cuatro.
IZQUIERDO:	15m - Lindera con lote n. dos.
ÁREA TOTAL:	**103.73m^2**

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

X	X
534659.80	9893368.09
534674.80	9893368.14
534674.63	9893361.14
534659.63	9893361.26

Este documento tiene una validez de 11 meses y 8 días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Anexo n. 2 - Gráfico de implantación rectificable

LEVANTAMIENTO A RECTIFICAR

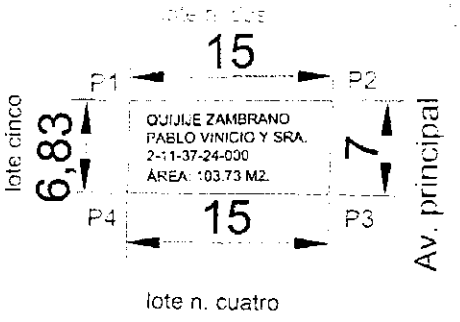

lote n. cuatro

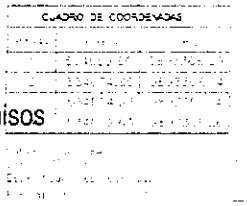

MZ-4TA LT.03 EL PALMAR III ETA

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

N° 00258-23012024

Manta, martes 23 enero 2024

Anexo 3 - Gráfico del plano

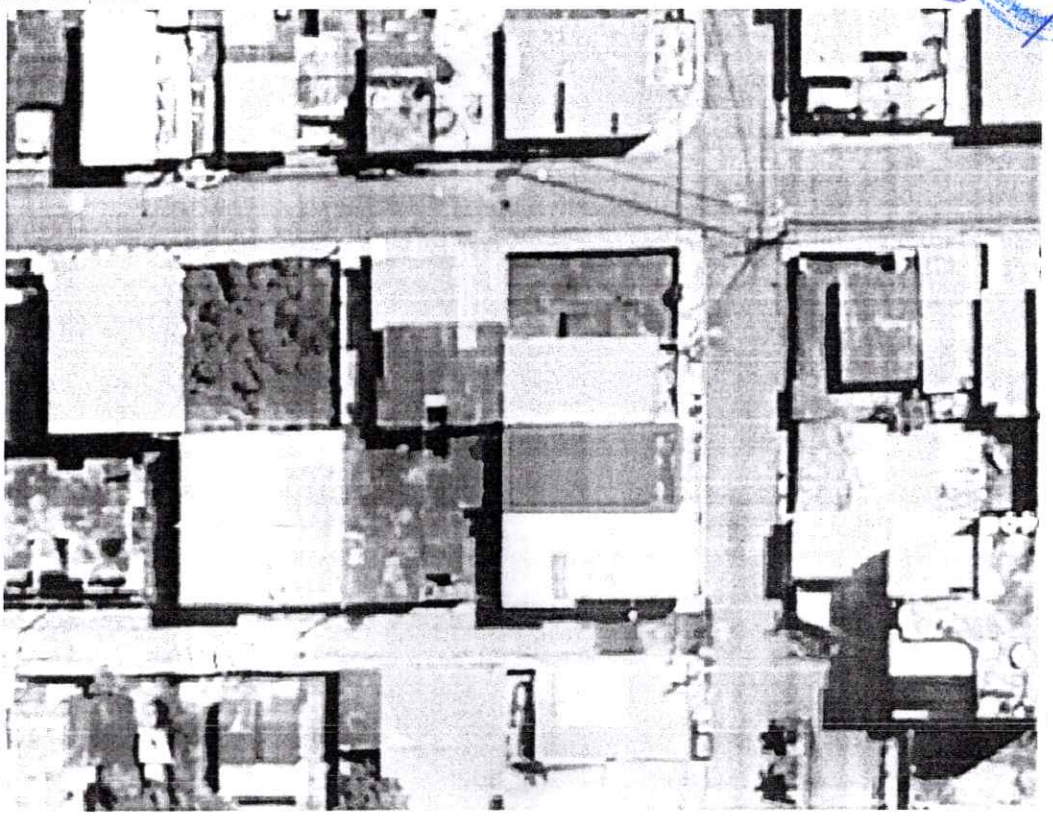

IMPLANTACIÓN DEL PREDIO: 2113724000

NOTA: *Se aprueba la Rectificación de medidas y linderos del predio con C.C. 2-11-37-24-000, una vez realizada la inspección en sitio y de acuerdo con la ubicación del predio en la Cartografía Urbana del cantón Manta se rectifica el punto cardinal (norte) que se encontraba erróneo.*

GOBIERNO AUNTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

1289264J21GB5ZX

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **1289264J21GB5ZX**

NÚMERO: **RMLE00258-23012024**

TIPO DE DOCUMENTO: **RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS Y EXCEDENTES**

BENEFICIARIO: **QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1304142845**

CLAVE CATASTRAL: **2113724000**

FECHA DE APROBACIÓN: **2024-01-23 20:59:54**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2024-12-31 23:59:59**

N° 012024-110180
Manta, miércoles 24 enero 2024

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-11-37-24-000 perteneciente a QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO Y SRA . con C.C. 1304142845 ubicada en MZ-4TA LT.03 EL PALMAR III ETA BARRIO EL PALMAR PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $86,547.18 OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES 18/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1111142NMZBQTB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

1111142NMZBQTB

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **1111142NMZBQTB**

NÚMERO: **012024-110180**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO FINANCIERO**

SOLICITANTE: **QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO**

CLAVE CATASTRAL: **2-11-37-24-000**

FECHA DE SOLICITUD: **2024-01-24 13:48:41**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2024-12-31**

N° 012024-110240
Manta, miércoles 24 enero 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO** con cédula de ciudadanía No. **1304142845.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 24 febrero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
11112023T4LHFS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

HOJA
EN
BLANCO

MANTA ALCALDÍA | El Cambio Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Ab. Santiago Fierro Urresta
Notaría Primera del Cantón Manta

N° 012024-000258
N° ELECTRÓNICO : 231892

Fecha: *2024-01-23*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-11-37-24-000
Ubicado en: MZ-4TA LT.03 EL PALMAR III ETA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 103.73 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304142845	**QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO Y SRA-.**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9,854.35
CONSTRUCCIÓN:	76,692.83
AVALÚO TOTAL:	86,547.18

SON: OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES 18/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

1111094BIJHHYX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-01-24 23:20:57

1111094BIJHHYX

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **1111094BIJHHYX**

NÚMERO: **012024-110132**

TIPO DE DOCUMENTO: **RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS Y EXCEDENTES - CERTIFICADO CATASTRAL**

BENEFICIARIO: **QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1304142845**

CLAVE CATASTRAL: **2-11-37-24-000**

FECHA DE APROBACIÓN: **2024-01-23 20:59:54**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2024-12-31 23:59:59**

MANTA ALCALDÍA | El Cambio Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO Nº 778218

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial	Dirección	Año	Control	2024-01-15 09:01:58 Nº Título
2-11-37-24-000	105	$ 18166.63	MZ-4TA LT.03 EL PALMAR III ETA	2024	703974	778218

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO Y SRA .	1304142845

Fecha de pago: 2024-01-15 08:57:46 - MARTINEZ ALMEIDA ANA BELEN
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
IMPUESTO PREDIAL	4.36	-0.44	3.92
MEJORAS 2012	0.55	-0.22	0.33
MEJORAS 2013	3.29	-1.32	1.97
MEJORAS 2014	3.45	-1.38	2.07
MEJORAS 2015	0.22	-0.09	0.13
MEJORAS 2016	0.17	-0.07	0.10
MEJORAS 2017	4.18	-1.67	2.51
MEJORAS 2018	13.59	-5.44	8.15
MEJORAS 2019	0.53	-0.21	0.32
MEJORAS 2020	16.36	-6.54	9.82
MEJORAS 2021	2.09	-0.84	1.25
MEJORAS 2022	1.61	-0.64	0.97
MEJORAS 2023	0.65	-0.26	0.39
TASA DE SEGURIDAD	2.62	0.00	2.62
		TOTAL A PAGAR	$ 34.55
		VALOR PAGADO	$ 34.55
		SALDO	$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT4023065000064

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 000176908

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO Y SRA	13xxxxxxx5	000000515	561408

Certificado de Solvencia

Expedición 2024-01-25 **Expiración** 2024-02-25

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
01-2024/02-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-01-25 15:59:56 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
№ 130695097-1

APELLIDOS Y NOMBRES
REYES CHAVEZ
GISELLA MARIANELA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO **1969-11-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
PABLO VINICIO
QUIJIJE ZAMBRANO

IGM 15 08 570 01

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER. DOMESTICOS**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES DELGADO ANDRES ISIDORO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ SANCHEZ ROSA PASCUALA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-10-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-13

V1331I1341

0067 1707

Gisella Reyes Chávez

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CIUDADANO

Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CNE
CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

REYES CHAVEZ GISELLA MARIANELA

Nº **48130714**

PROVINCIA **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
CANTÓN **SANTA ANA**
PARROQUIA **SANTA ANA**
ZONA **1**
JUNTA No. **0025 FEMENINO**

CC No. **1306950971**

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

LA CIUDADANÍA/O QUE DEJARE CUMPLIR ESTE DEBER CÍVICO, SERÁ SANCIONADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 275 Y EL NUMERAL 7 DEL ARTÍCULO 279 DE LA LEY ORGÁNICA ELECTORAL Y DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS - Código de la Democracia.

PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.
Manta, a ..... 26 ENE 2024

Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306950971

Nombres del ciudadano: REYES CHAVEZ GISELLA MARIANELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO

Fecha de Matrimonio: 3 DE AGOSTO DE 1990

Datos del Padre: REYES DELGADO ANDRES ISIDORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHAVEZ SANCHEZ ROSA PASCUALA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 249-978-13417

249-978-13417

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130414284-5

APELLIDOS Y NOMBRES
QUIJIJE ZAMBRANO
PABLO YINICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1963-01-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
GISELLA MARIANELA
REYES CHAVEZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIJIJE SEFERINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO ZENOVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-10-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-13

V3332V1122

CERTIFICADO de VOTACIÓN
16 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO
N° 41803770

PROVINCIA MANABI
CANTÓN MANTA
PARROQUIA LOS ESTEROS
ZONA 2
JUNTA N° 0004 MASCULINO

CI N° 1304142845

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023

EL PRESIDENTE/A DEL JAC

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.
Manta, a ..... 26 ENE 2024

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

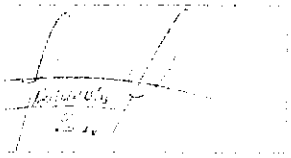

Número único de identificación: 1304142845

Nombres del ciudadano: QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 3 DE ENERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES CHAVEZ GISELLA MARIANELA

Fecha de Matrimonio: 3 DE AGOSTO DE 1990

Datos del Padre: QUIJIJE SEFERINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO ZENOVIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2024
Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 249-978-13375

249-978-13375

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

cuadrados.- **TERCERA: RECTIFICACION DE LINDEROS.-** Con los antecedentes indicados, los señores: Don QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO, y, Doña REYES CHAVEZ GISELLA MARIANELA, tienen a bien aclarar que el lote tres (3) de la manzana cuatro del programa de viviendas PALMAR III ETAPA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, UNA VEZ REVISADO EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y CORROBORADO EN EL PLANO CARTOGRÁFICO DEL CANTÓN MANTA SEGÚN COORDENADAS, CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA DEL(LA) ARQUITECTO ZAMBRANO SOLORZANO CRISTHIAN XAVIER, CON REGISTRO PROFESIONAL 1016-2019-2125262,SEGÚN AUTORIZACION NUMERO 00258-23012024, DE FECHA MARTES, 23 DE ENERO DEL 2024, EMITIDA POR LA DIRECCION DE AVALUOS Y CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES DEL GAD- MANTA, hubieron cambios en los linderos del mismo, quedando el lote Número tres (3) de la manzana cuatro del programa de viviendas PALMAR III ETAPA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, de propiedad de los señores **Don QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO y, Doña REYES CHAVEZ GISELLA MARIANELA**, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE**, con siete metros y lindera con Av. principal; **ATRAS**, con seis metros ochenta y tres centímetros y lindera con lote cinco; **DERECHO** con quince metros y lindera con lote n. cuatro; **IZQUIERDO** con quince metros lindera con lote n. dos; Teniendo un Área total de ciento tres metros cuadrados setenta y tres decímetros cuadrados; y, presenta forma regular.- En lo demás, el contrato en referencia no varía en ninguna de sus partes, sin que afecte directa o indirectamente a terceros. **CUARTA: CUANTIA. -** El precio por su naturaleza es de cuantía indeterminada. **QUINTA: ACEPTACION.-** Las partes contratantes aceptan el contenido del presente contrato, por ser a su favor y estar de acuerdo con las cláusulas pactadas. **SEXTA: AUTORIZACION. -** Las partes autorizan para que soliciten la inscripción de este contrato en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para perfecta validez de este contrato como son los deseos de los contratantes. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura

Pública con todo el valor legal, y que, a los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por AB. Judith Liliana Ramon Alvarado con matrícula No.13-2019-181 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR.-Para celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fueron a los comparecientes por mí el señor Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto. **DOY FE.-**

QUIJIJE ZAMBRANO PABLO VINICIO
C.C.No.- 130414284-5

REYES CHAVEZ GISELLA MARIANELA
C.C.No.- 130695097-1

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO - MANTA

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - ESCRITURA NÚMERO: **20241308001P00260**.- EL NOTARIO. -

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA